



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Coordinación General de Comunicación Social

Oficio No. CGCS/111/ 015 / 2022

Ciudad de México, a 18 de enero del 2022

Lic. Jesús Ramírez Cuevas

Coordinador General de Comunicación Social
de la Presidencia de la República
PRESENTE

Con fundamento en los Artículo, 3º, 4º y 5º del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Registro y Autorización de los Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2022 (DOF: 14/01/2022), me permito adjuntar los presentes oficios por los cuales se remiten los formatos para el registro de las Estrategias y Programas de Comunicación Social 2022 de:

- SEMARNAT
- CONAFOR
- CONAGUA
- CONANP
- INECC
- PROFEPA

Por lo cual se solicita la validación correspondiente, es importante indicar que dicha información se encuentra enviada mediante el Sistema de Información de Normatividad de Comunicación (SINC).

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
La Coordinadora General

Nuria Fernández Meza

C. c. e. p. **Lic. Yamín Ivette Marín Rosales** – Gerente de Comunicación y Producción (CONAFOR). Para su conocimiento.
Lic. José Solís Juárez – Coordinador General de Comunicación y Cultura del Agua (CONAGUA). Para su conocimiento.
Mtro. José Feliciano González Jiménez – Director General de Desarrollo Institucional y Promoción (CONANP). Para su conocimiento.
Biól. Érika Marce Santa – Directora de Área encargada de divulgación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Para su conocimiento.
Lic. Claudia Dora Palacios Cid – Coordinadora de Comunicación Social de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Para su conocimiento.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRICIVADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto

Oficio número 511/48

Ciudad de México, a 07 de enero de 2022.

LIC. NURIA FERNÁNDEZ MEZA
COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

Hago referencia a su atento oficio número CGCS/111/004/2022 mediante el cual solicita a esta Dirección General apoyo para contar con la validación del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022 en la partida de gasto 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales" de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), lo anterior con fundamento en el artículo 4, fracción IX, de la Ley General de Comunicación Social y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 35, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, me permito remitir, en cuadro anexo, el reporte del Estado del Ejercicio del Presupuesto 2022 con la situación que guarda la partida de gasto 36101 al 7 de enero del presente año, correspondiente al presupuesto de la CGCS, de acuerdo con el reporte obtenido en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias del Portal de Aplicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que la partida antes señalada no registra obligaciones de pago (pasivos) a cubrir con los recursos aprobados para el ejercicio 2022, toda vez que no existen cuentas pendientes por liquidar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
El Director General

Mtro. Ricardo Morales Jiménez



C.c.p. Lic. Alonso Jiménez Reyes.- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT. Para su conocimiento.

RMJ/EMC/ORBA

Folio DGPP/2022-0000012

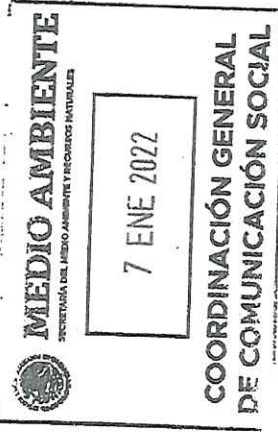


UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
ESTADO DEL EJERCICIO 2022 AL 07 DE ENERO DE 2022
(PESOS)



Partida de gasto: 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales"

AÑO	UR	GF	F	SF	PG	AI	PY	OG	TG	FF	EF	PPI	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
2022	15	111	2	1	06	00	009	P002	36101	1	1	09	000000000000	472,723.00	472,723.00	472,723.00
TOTAL													472,723.00	472,723.00	-	472,723.00



EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. RICARDO MORALES JIMÉNEZ

Dependencia o Entidad:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Naturaleza Jurídica:	Dependencia
Cabeza de sector:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Fecha de elaboración:	07 de enero de 2022

Misión:

Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, críticos e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Visión:

Un país en el que la ciudadanía abrigue una auténtica preocupación por proteger y conservar el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica con la naturaleza y la diversidad cultural.

Objetivo Institucional:

Fortalecer la política nacional de protección al medio ambiente, el combate al cambio climático y la gestión de residuos en el país.

Objetivo de la estrategia de comunicación:

Que la sociedad mexicana adopte estilos de vida sustentables y comportamientos sociales que minimicen su impacto al medio ambiente (uso de recursos naturales, emisiones de CO₂, residuos y contaminación) que favorezcan un desarrollo socioeconómico equitativo y una mejor calidad de vida para todos

Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

☒ 1.- Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

Meta (s) nacional (es) que registrarán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND



20 ENE. 2022

VALIDADO



Lic. Nuria Fernández Meza



Lic. Nuria Fernández Meza

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinación sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

Programa Sectorial y/o Especial	Objetivos Estratégicos y/o Transversales	Temas Específicos: Derivados de los Objetivos Estratégicos y/o Transversales
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROAMRNAT) 2020-2024	Estrategia prioritaria 5.4. Fortalecer la cultura y educación ambiental, que considere un enfoque de derechos humanos, de igualdad de género e interculturalidad, para la formación de una ciudadanía crítica que participe de forma corresponsable en la transformación hacia la sustentabilidad.	Establecer una nueva relación armónica y de convivencia respetuosa con la naturaleza mediante el impulso de una ética ambiental que considere la experiencia y los saberes de las mujeres y hombres de las comunidades indígenas y rurales del país y con perspectiva hacia las generaciones presentes y futuras.

1.-

MEDIOS ELECTRÓNICOS	318.72	ESTUDIOS	26.00
MEDIOS IMPRESOS	52.00	DISEÑO, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN	26.00
MEDIOS COMPLEMENTARIOS	50.00	TOTAL	472.72



[Signature]

Lic. Nuria Fernández Meza

[Signature]

Lic. Nuria Fernández Meza

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinación sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dependencia o Entidad:

Fecha de elaboración:

07 de enero de 2022

miles de pesos /
I.V.A. incluido

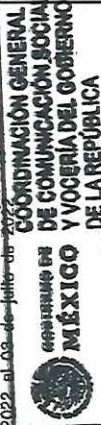
Presupuesto anual de la dependencia o entidad destinado a la partida 36101:

ACUMULADO EN CAMPANAS:

CAMPANA 1

Medios de Difusión	Temas de Campañas		Recurso por tipo de medio
	TV	Radio	
	X		X

Nombre de la campaña:	Educación Ambiental	Televisores	0.00
Versión(es):	2022 A, 2022 B	Radiodifusoras	318.72
Tema específico:	Establecer una nueva relación armónica y de convivencia respetuosa con la naturaleza mediante el impulso de una ética ambiental que considere la experiencia y los saberes de las mujeres y hombres de las comunidades indígenas y rurales del país y con perspectiva hacia las generaciones presentes y futuras.	Cine	0.00
Objetivo de comunicación:	Que la población mexicana reconozca mediante mensajes de educación ambiental, la importancia de su participación para desde su ámbito sumar a las acciones gubernamentales para la protección de la riqueza agroecológica de nuestro país, la sustentabilidad biocultural y la resignificación de lo ambiental desde una perspectiva socioecológica	Diarios Editados en el D.F.	52.00
Clasificación de campaña:	Cultura ciudadana y valores	Diarios Editados en los Estados	0.00
Coeditor:		Diarios Editados en el Extranjero	0.00
Población objetivo:		Revistas	0.00
Vigencia de la campaña:		Medios Complementarios	50.00
		Medios Digitales	0.00
		Pre-Estudios	0.00
		Post-Estudios	26.00
		Diseño	0.00
		Producción	26.00
		Preproducción	0.00
		Post-producción	0.00
		Coplado	0.00
Presupuesto asignado a la campaña			472.72
Porcentaje que representa la campaña de la partida 36101			100.00%



20 ENE. 2022

Lic. Nuria Fernández Meza

Lic. Nuria Fernández Meza

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

VALIDADO